PARAGUAY TODOS

SECRETARIA NACIONAL DE LA NINEZ Y LA ADOLESCENCIA
Presidencia de la República del Paraguay

ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS

CONTRATACION DIRECTA "ADQUISICION DE UTENSILIOS PARA LA SNNA" ID Nº 215.061

En la ciudad de Asunción, a los tres días del mes de mayo del año dos mil once, siendo las once horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Avda. Mariscal López, la **LIC. RAQUEL CABRERA,** Directora de la U.O.C., procede a realizar el análisis de las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa **"ADQUISICION DE UTENSILIOS PARA LA SNNA", con ID Nº 215.061.**

El Orden del Día establecido consta de los siguientes puntos:

1) Metodología de Evaluación
2) Verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del art. 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la ley Nº 2051 "De Contrataciones Publicas".
3) Análisis de las ofertas presentadas de acuerdo a lo establecido en el inc. 2 y 3 de art. 61 de Decreto Nº 21909/03 "Metodología de Evaluación"
4) Recomendación de Adjudicación

Se da tratamiento al primer punto del Orden del Día establecido: Metodología de Evaluación

Se mociona que se de cumplimiento a lo establecido en el art. 61 del Decreto Nº 21909/03, donde se establece la Metodología de Evaluación, para ello se da lectura al mencionado artículo que se transcribe a continuación:

ART. 61 Método de Evaluación para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente Método de Evaluación:

1- Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de la oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria. .....

2- Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias .....

3- Se seleccionara provisoriamente a la oferta con el precio mas bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación. .....

4- En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuara la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente y así sucesivamente.....

Lic. Raquel Cabrera de Benítez
Directora - U.O.C.

Una vez concluida la lectura, la Metodología de Evaluación mocionada, es aprobada por los presentes.

Seguidamente se procede a dar tratamiento al punto del Orden del DIA, verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del art. 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la ley N° 2051 "De Contrataciones Publicas", según la siguiente planilla:

Documentos según Carta de Invitación del Llamado	Oferente Comercial Diana
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	presenta
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	Activo Sipe
c) Constancia de la inscripción del RUC y sus modificaciones.	Activo Sipe
d) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Activo Sipe
e) Certificado de Cumplimiento Tributario;	Activo Sipe
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	Activo Sipe
g) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	N/A
h) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	N/A
i) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas (Adjunto).	Activo Sipe
j) Declaración Jurada, por medio del cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrada en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Resol. DNCP Nº 941/10.	Activo Sipe
k) Presentar la certificación de su cuenta bancaria	Activo Sipe
Mantenimiento de oferta 5%	cumple
Mantenimiento de oferta por 30 días	cumple
Constancia del Sipe	1123691

CONCLUSION DE LA REVISION DE LOS DOCUMENTOS LEGALES

La empresa Unipersonal "COMERCIAL DIANA DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON", cumplen con la presentación de los documentos solicitados en la invitación.

Posteriormente se pasa al punto Nº 2 del art 61 Metodología de Evaluación "Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias".

PARAGUAY TODOS

SECRETARIA NACIONAL DE LA NINEZ Y LA ADOLESCENCIA
Presidencia de la República del Paraguay

					COMERCIAL DIANA DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON
LISTA DE PRECIO					
LOTE N° 1 SNNA					
ITEMS	**DESCRIPCION DE LOS BIENES**	**Presentación y EE.TT.**	**CANTIDADES**	**PRECIO UNITARIO**	**TOTAL ES GRALES.**
1	AZUCARERA MEDIANA CON TAPA	DE ACERO INOXIDABLE	2	14.000	28.000
2	BANDEJA DE ACERO PARA MOZO	DE ACERO INOXIDABLE OVALADAS	5	20.000	100.000
3	CACEROLA TEFLONADA CHICO	TEFLONADA	2	49.000	98.000
4	CHCHARA DE MESA	CUCHARA CON MANGO DE PLASTICO NEGRO	36	1.500	54.000
5	CUCHILLO DE MESA	CUCHILLO CON MANGO DE NEGRO	36	1.500	54.000
6	TENEDOR DE MESA	TENEDOR CON MANGO DE PLASTICO NEGRO	36	1.500	54.000
7	CUCHARITAS PARA CAFÉ	DE ACERO INOXIDABLE	36	1.300	46.800
8	CUCHARITAS PARA POSTRE	DE ACERO INOXIDABLE	36	1.600	57.600
9	BOMBILLA	DE ACERO INOXIDABLE O ALPACA	2	16.000	32.000
10	JUEGO DE TAZAS PARA CAFÉ Y TE PARA 36 PERSONAS. ACLARACION: JUEGOS DE TAZAS PARA TÉ Y JUEGOS DE TACITAS PARA CAFÉ, INDEPENDIENTE	DE CERÁMICA SOBRIOS CONTENIENDO TETERAS, TAZAS Y PLATITOS	1	950.000	950.000
11	JUEGOS DE PLATOS (PLAYOS, POSTRES Y HONDOS) PARA 36 PERSONAS	DE CERÁMICA SOBRIOS.	1	1.100.000	1.100.000

Lic. Raquel Cabrera de Jiménez
Directora - U.O.C.

12	JARRA DE VIDRIO CON TAPA	DE VIDRIO TRANSPARENTE CAPACIDAD DE 1,5	3	15.000	45.000
13	SERVILLETERO	DE ACERO INOXIDABLE	2	9.000	18.000
14	TERMO DE AGUA PARA FRIO Y CALOR	TERMO DISPENSADOR	3	99.000	297.000
TOTAL LOTE Nº 1					2.934.400

LOTE Nº 2 - ABRAZO

ITEMS	DESCRIPCION DE LOS BIENES	Presentación y EE.TT.	CANTIDADES	PRECIO UNITARIO	TOTAL ES GRALES.
1	CACEROLA DE ALUMINIO DE 20 LITROS	DE ALUMINIO DE 20 LITROS	40	127.000	5.080.000
2	COLADOR DE ALUMINIO DE 15 CM O MAS DE DIAMETRO	DE ALUMINIO DE 15 CM O MAS DE DIAMETRO	25	6.500	162.500
3	CUCHARA DE MESA DE ACERO INOXIDABLE, MANGO DE MADERA	DE ACERO INOXIDABLE, MANGO DE MADERA	1000	2.500	2.500.000
4	CUCHARON MEDIANO CON MANGO DE MADERA	CON MANGO DE MADERA	30	23.500	705.000
5	CUCHILLO DE MESA DE ACERO INOXIDABLE MANGO DE MADERA	DE ACERO INOXIDABLE MANGO DE MADERA	500	3.000	1.500.000
6	ESPUMADERA DE ALUMINIO	DE ALUMINIO	25	6.000	150.000
7	JARRA DE PLASTICO RIGIDO CON TAPA DE 3 LITROS	DE PLASTICO RIGIDO CON TAPA DE 3 LITROS	25	10.000	250.000
8	VASOS DE PLASTICOS RIGIDOS DE 200 ML	DE PLASTICOS RIGIDOS DE 200 ML	1000	1.100	1.100.000

Lic. Raquel Cabrera de Benítez B.
Directora - U.O.C.

9	TENEDOR DE MESA DE ACERO INOXIDABLE CON MANGO DE MADERA	ACERO INOXIDABLE CON MANGO DE MADERA	1000	2.500	2.500.000
10	RALLADOR DE VERDURAS DE ACERO INOXIDABLE	DE ACERO INOXIDABLE	25	12.500	312.500
11	SARTEN DE ALUMINIO DE 20 CM DE DIAMETRO	ALUMINIO DE 20 CM DE DIAMETRO	25	13.500	337.500
12	PAVAS DE ALUMINIO DE 4 LITROS	ALUMINIO DE 4 LITROS	25	45.000	1.125.000
13	TAPERS DE PLASTICO DE 5KG	DE PLASTICO DE 5KG	25	10.000	250.000
14	TERMOS DE 10 LITROS PARA AGUA FRIA	DE 10 LITROS PARA AGUA FRIA	25	110.000	2.750.000
15	TABLA DE PICAR DE MADERA	DE MADERA	25	11.000	275.000
16	TAZAS CON PLATITOS MEDIANOS DE ALUMINIO	MEDIANOS DE ALUMINIO	500	6.000	3.000.000
17	PLATO HONDO DE VIDRIO	HONDO DE VIDRIO	1000	3.500	3.500.000
18	PLATO PLAYO DE VIDRIO	PLAYO DE VIDRIO	1000	3.500	3.500.000
19	PINZAS DE PLASTICO PARA SERVIR ENSALADA	PLASTICO	25	4.000	100.000
20	TETERA DE ALUMINO	DE ALUMINO	25	20.000	500.000
21	BANDEJAS DE PLASTICO RIGIDO PARA ENSALADA	DE PLASTICO RIGIDO PARA ENSALADA	25	5.000	125.000
22	MAZO PARA GOLPEAR CARNE CON CABEZA DE METAL	CON CABEZA DE METAL	25	12.000	300.000

Lic. Raquel Caballero de Larrinaga
Directora - U.O.C.

23	CUCHILLO GRANDE DE ACERO INOXIDABLE MANGO DE MADERA	GRANDE DE ACERO INOXIDABLE MANGO DE MADERA	25	11.000	275.000
24	COLADOR PARA FIDEOS DE ALUMINIO	DE ALUMINIO	25	24.000	600.000
TOTAL LOTE 2					**30.897.500**

De acuerdo al párrafo anterior, la única oferta fue presentada por la Empresa Unipersonal **COMERCIAL DIANA DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON**, en consideración a la prórroga de la primera apertura, realizada por Acta Nº 24 de fecha 25/04/11 por no contar en esa oportunidad con el mínimo de ofertas conforme lo establece el art 34 de la Ley 2051, acorde a lo que dispone la Resolución 805/09. El segundo Acto de Apertura se realizo en fecha 02/05/11 según Acta Nº 025/11.

La Directora de la UOC procede a Analizar el punto 3 del art 61 del Decreto Reglamentario, Metodología de Evaluación, que expresa.

3 - Se seleccionara provisoriamente a la oferta con el precio mas bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la mas baja y propuesta para la adjudicación .....

					COMERCIAL DIANA DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON
LISTA DE PRECIO					
LOTE Nº 1 SNNA					
ITEMS	**DESCRIPCION DE LOS BIENES**	**Presentación y EE.TT.**	**CANTIDADES**	**PRECIO UNITARIO**	**TOTAL ES GRALES.**
1	AZUCARERA MEDIANA CON TAPA	DE ACERO INOXIDABLE	2	14.000	28.000
2	BANDEJA DE ACERO PARA MOZO	DE ACERO INOXIDABLE OVALADAS	5	20.000	100.000
3	CACEROLA TEFLONADA CHICO	TEFLONADA	2	49.000	98.000
4	CHCHARA DE MESA	CUCHARA CON MANGO DE PLASTICO NEGRO	36	1.500	54.000
5	CUCHILLO DE MESA	CUCHILLO CON MANGO DE NEGRO	36	1.500	54.000

Lic. Raquel Cabrera de Benítez B.
Directora - U.O.C.

6	TENEDOR DE MESA	TENEDOR CON MANGO DE PLASTICO NEGRO	36	1.500	54.000
7	CUCHARITAS PARA CAFÉ	DE ACERO INOXIDABLE	36	1.300	46.800
8	CUCHARITAS PARA POSTRE	DE ACERO INOXIDABLE	36	1.600	57.600
9	BOMBILLA	DE ACERO INOXIDABLE O ALPACA	2	16.000	32.000
10	JUEGO DE TAZAS PARA CAFÉ Y TE PARA 36 PERSONAS. ACLARACION: JUEGOS DE TAZAS PARA TÉ Y JUEGOS DE TACITAS PARA CAFÉ, INDEPENDIENTE	DE CERÁMICA SOBRIOS CONTENIENDO TETERAS, TAZAS Y PLATITOS	1	950.000	950.000
11	JUEGOS DE PLATOS (PLAYOS, POSTRES Y HONDOS) PARA 36 PERSONAS	DE CERÁMICA SOBRIOS.	1	1.100.000	1.100.000
12	JARRA DE VIDRIO CON TAPA	DE VIDRIO TRANSPARENTE CAPACIDAD DE 1,5	3	15.000	45.000
13	SERVILLETERO	DE ACERO INOXIDABLE	2	9.000	18.000
14	TERMO DE AGUA PARA FRIO Y CALOR	TERMO DISPENSADOR	3	99.000	297.000
TOTAL LOTE Nº 1					2.934.400

LOTE Nº 2 - ABRAZO					
ITEMS	DESCRIPCION DE LOS BIENES	Presentación y EE.TT.	CANTIDADES	PRECIO UNITARIO	TOTAL ES GRALES.
1	CACEROLA DE ALUMINIO DE 20 LITROS	DE ALUMINIO DE 20 LITROS	40	127.000	5.080.000
2	COLADOR DE ALUMINIO DE 15 CM O MAS DE DIAMETRO	DE ALUMINIO DE 15 CM O MAS DE DIAMETRO	25	6.500	162.500

Lic. Raquel Cabrera de Benítez
Directora - U.O.C.

PARAGUAY TODOS

SECRETARIA NACIONAL DE LA NINEZ Y LA ADOLESCENCIA
Presidencia de la República del Paraguay

3	CUCHARA DE MESA DE ACERO INOXIDABLE, MANGO DE MADERA	DE ACERO INOXIDABLE, MANGO DE MADERA	1000	2.500	2.500.000
4	CUCHARON MEDIANO CON MANGO DE MADERA	CON MANGO DE MADERA	30	23.500	705.000
5	CUCHILLO DE MESA DE ACERO INOXIDABLE MANGO DE MADERA	DE ACERO INOXIDABLE MANGO DE MADERA	500	3.000	1.500.000
6	ESPUMADERA DE ALUMINIO	DE ALUMINIO	25	6.000	150.000
7	JARRA DE PLASTICO RIGIDO CON TAPA DE 3 LITROS	DE PLASTICO RIGIDO CON TAPA DE 3 LITROS	25	10.000	250.000
8	VASOS DE PLASTICOS RIGIDOS DE 200 ML	DE PLASTICOS RIGIDOS DE 200 ML	1000	1.100	1.100.000
9	TENEDOR DE MESA DE ACERO INOXIDABLE CON MANGO DE MADERA	ACERO INOXIDABLE CON MANGO DE MADERA	1000	2.500	2.500.000
10	RALLADOR DE VERDURAS DE ACERO INOXIDABLE	DE ACERO INOXIDABLE	25	12.500	312.500
11	SARTEN DE ALUMINIO DE 20 CM DE DIAMETRO	ALUMINIO DE 20 CM DE DIAMETRO	25	13.500	337.500
12	PAVAS DE ALUMINIO DE 4 LITROS	ALUMINIO DE 4 LITROS	25	45.000	1.125.000
13	TAPERS DE PLASTICO DE 5KG	DE PLASTICO DE 5KG	25	10.000	250.000
14	TERMOS DE 10 LITROS PARA AGUA FRIA	DE 10 LITROS PARA AGUA FRIA	25	110.000	2.750.000
15	TABLA DE PICAR DE MADERA	DE MADERA	25	11.000	275.000

Lic. Raquel Cabrera de Benítez B.
Directora - D.O.C.

16	TAZAS CON PLATITOS MEDIANOS DE ALUMINIO	MEDIANOS DE ALUMINIO	500	6.000	3.000.000
17	PLATO HONDO DE VIDRIO	HONDO DE VIDRIO	1000	3.500	3.500.000
18	PLATO PLAYO DE VIDRIO	PLAYO DE VIDRIO	1000	3.500	3.500.000
19	PINZAS DE PLASTICO PARA SERVIR ENSALADA	PLASTICO	25	4.000	100.000
20	TETERA DE ALUMINO	DE ALUMINO	25	20.000	500.000
21	BANDEJAS DE PLASTICO RIGIDO PARA ENSALADA	DE PLASTICO RIGIDO PARA ENSALADA	25	5.000	125.000
22	MAZO PARA GOLPEAR CARNE CON CABEZA DE METAL	CON CABEZA DE METAL	25	12.000	300.000
23	CUCHILLO GRANDE DE ACERO INOXIDABLE MANGO DE MADERA	GRANDE DE ACERO INOXIDABLE MANGO DE MADERA	25	11.000	275.000
24	COLADOR PARA FIDEOS DE ALUMINIO	DE ALUMINIO	25	24.000	600.000
TOTAL LOTE 2					**30.897.500**

Teniendo en consideración el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del llamado, en el cual se indica que el monto previsto para el Lote Nº 1 es de Gs. 1.553.680 (Guaraníes un millón quinientos cincuenta y tres mil seiscientos ochenta) y que el monto ofertado para el Lote es de Gs. 2.934.400 (Guaraníes dos millones novecientos treinta y cuatro mil cuatrocientos), sobrepasando ampliamente la Disponibilidad Presupuestaria se recomienda a la Máxima Autoridad la Declaración Desierta del Lote Nº 1.-

Sobre el mismo punto, y en relación al Lote Nº 2, donde el monto previsto según CDP es de Gs. 29.000.000 (Guaraníes veinte y nueve millones) y el monto ofertado es de Gs. 30.897.500 (Guaraníes treinta millones ochocientos noventa y siete mil quinientos. La convocante se obliga a reducir las cantidades previstas en los ítems 5-3-8-9-16-17-18, ajustando las mismas a la disponibilidad presupuestaria, quedando conforme al siguiente cuadro:

Lic. Raquel Cabrera de Benítez B.
Directora - U.O.C.

PARAGUAY TODOS

SECRETARIA NACIONAL DE LA NINEZ Y LA ADOLESCENCIA
Presidencia de la República del Paraguay

LOTE N° 2 - ABRAZO					
ITEMS	DESCRIPCION DE LOS BIENES	Presentación y EE.TT.	CANTIDADES	PRECIO UNITARIO	TOTALES GRALES.
1	CACEROLA DE ALUMINIO DE 20 LITROS	DE ALUMINIO DE 20 LITROS	40	127.000	5.080.000
2	COLADOR DE ALUMINIO DE 15 CM O MAS DE DIAMETRO	DE ALUMINIO DE 15 CM O MAS DE DIAMETRO	25	6.500	162.500
3	CUCHARA DE MESA DE ACERO INOXIDABLE, MANGO DE MADERA	DE ACERO INOXIDABLE, MANGO DE MADERA	900	2.500	2.250.000
4	CUCHARON MEDIANO CON MANGO DE MADERA	CON MANGO DE MADERA	30	23.500	705.000
5	CUCHILLO DE MESA DE ACERO INOXIDABLE MANGO DE MADERA	DE ACERO INOXIDABLE MANGO DE MADERA	400	3.000	1.200.000
6	ESPUMADERA DE ALUMINIO	DE ALUMINIO	25	6.000	150.000
7	JARRA DE PLASTICO RIGIDO CON TAPA DE 3 LITROS	DE PLASTICO RIGIDO CON TAPA DE 3 LITROS	25	10.000	250.000
8	VASOS DE PLASTICOS RIGIDOS DE 200 ML	DE PLASTICOS RIGIDOS DE 200 ML	900	1.100	990.000
9	TENEDOR DE MESA DE ACERO INOXIDABLE CON MANGO DE MADERA	ACERO INOXIDABLE CON MANGO DE MADERA	900	2.500	2.250.000
10	RALLADOR DE VERDURAS DE ACERO INOXIDABLE	DE ACERO INOXIDABLE	25	12.500	312.500
11	SARTEN DE ALUMINIO DE 20 CM DE DIAMETRO	ALUMINIO DE 20 CM DE DIAMETRO	25	13.500	337.500

Lic. Raquel Cabrera de Benítez B.
Directora - U.O.C.

PARAGUAY TODOS

SECRETARIA NACIONAL DE LA NINEZ Y LA ADOLESCENCIA

CONCLUSION GENERALES

Nº	*EMPRESA*	*CAPACIDAD LEGAL*	*EXPERIENCIA*	*CONFORMIDAD CON LOS BINES QUE OFERTA*
1	**CCOMERCIAL DIANA DE JORGELINA DUARTE ROLON**	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*

De acuerdo al análisis realizado en el cuadro precedente, se observa que la empresa ***COMERCIAL DIANA DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON*** *cumple con las documentaciones legales, con la experiencia y conformidad con los bienes que oferta según lo solicitado en las bases del llamado.*

Seguidamente se procede al último punto del orden del DIA: Análisis de las ofertas presentadas de acuerdo a lo establecido en el inc. 4 de art. 61 de Decreto Nº 21909/03 "Metodología de Evaluación"

Recomendación de Adjudicación

Por tanto se considera pertinente:

1- **Aceptar,** la oferta presentada por la empresa unipersonal según detalle a continuación:

LOTE Nº 2 - ABRAZO								
ITEMS	**DESCRIPCION DE LOS BIENES**	**Presentación y EE.TT.**	**Unidad de Medida**	**Marca**	**Procedencia**	**CANTIDADES**	**PRECIO UNITARIO**	**TOTALES GRALES.**
1	CACEROLA DE ALUMINIO DE 20 LITROS	DE ALUMINIO DE 20 LITROS	UNIDAD	Perfalum	Nacional	40	127.000	5.080.000
2	COLADOR DE ALUMINIO DE 15 CM O MAS DE DIAMETRO	DE ALUMINIO DE 15 CM O MAS DE DIAMETRO	UNIDAD	Prime	Chino	25	6.500	162.500
3	CUCHARA DE MESA DE ACERO INOXIDABLE, MANGO DE MADERA	DE ACERO INOXIDABLE, MANGO DE MADERA	UNIDAD	Simonaggio	Brasil	900	2.500	2.250.000
4	CUCHARON MEDIANO CON MANGO DE MADERA	CON MANGO DE MADERA	UNIDAD	Tramontina	Brasil	30	23.500	705.000

Lic. Raquel Cabañas de Martínez G.
Directora - U.O.C.

5	CUCHILLO DE MESA DE ACERO INOXIDABLE MANGO DE MADERA	DE ACERO INOXIDABLE MANGO DE MADERA	UNIDAD	Simonaggio	Brasil	400	3.000	1.200.000
6	ESPUMADERA DE ALUMINIO	DE ALUMINIO	UNIDAD	Perfalum	Nacional	25	6.000	150.000
7	JARRA DE PLASTICO RIGIDO CON TAPA DE 3 LITROS	DE PLASTICO RIGIDO CON TAPA DE 3 LITROS	UNIDAD	Jaguar	Brasil	25	10.000	250.000
8	VASOS DE PLASTICOS RIGIDOS DE 200 ML	DE PLASTICOS RIGIDOS DE 200 ML	UNIDAD	Jorge Doll	Nacional	900	1.100	990.000
9	TENEDOR DE MESA DE ACERO INOXIDABLE CON MANGO DE MADERA	ACERO INOXIDABLE CON MANGO DE MADERA	UNIDAD	Simonaggio	Brasil	900	2.500	2.250.000
10	RALLADOR DE VERDURAS DE ACERO INOXIDABLE	DE ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	Vinox	India	25	12.500	312.500
11	SARTEN DE ALUMINIO DE 20 CM DE DIAMETRO	ALUMINIO DE 20 CM DE DIAMETRO	UNIDAD	Perfalum	Nacional	25	13.500	337.500
12	PAVAS DE ALUMINIO DE 4 LITROS	ALUMINIO DE 4 LITROS	UNIDAD	Mia	Nacional	25	45.000	1.125.000
13	TAPERS DE PLASTICO DE 5KG	DE PLASTICO DE 5KG	UNIDAD	Jaguar	Brasil	25	10.000	250.000
14	TERMOS DE 10 LITROS PARA AGUA FRIA	DE 10 LITROS PARA AGUA FRIA	UNIDAD	Obba	Brasil	25	110.000	2.750.000
15	TABLA DE PICAR DE MADERA	DE MADERA	UNIDAD	JB	Nacional	25	11.000	275.000
16	TAZAS CON PLATITOS MEDIANOS DE ALUMINIO	MEDIANOS DE ALUMINIO	UNIDAD	Wheaton	Brasil	450	6.000	2.700.000
17	PLATO HONDO DE VIDRIO	HONDO DE VIDRIO	UNIDAD	Rigolleau	Argentino	900	3.500	3.150.000

Lic. Raquel Cabrera de Benitez B.
Directora - U.O.C.

18	PLATO PLAYO DE VIDRIO	PLAYO DE VIDRIO	UNIDAD	Rigolleau	Argentino	900	3.500	3.150.000
19	PINZAS DE PLASTICO PARA SERVIR ENSALADA	PLASTICO	UNIDAD	Clear	Chino	25	4.000	100.000
20	TETERA DE ALUMINO	DE ALUMINO	UNIDAD	Perfalum	Nacional	25	20.000	500.000
21	BANDEJAS DE PLASTICO RIGIDO PARA ENSALADA	DE PLASTICO RIGIDO PARA ENSALADA	UNIDAD	HX	Chino	25	5.000	125.000
22	MAZO PARA GOLPEAR CARNE CON CABEZA DE METAL	CON CABEZA DE METAL	UNIDAD	Ipacarai	Brasil	25	12.000	300.000
23	CUCHILLO GRANDE DE ACERO INOXIDABLE MANGO DE MADERA	GRANDE DE ACERO INOXIDABLE MANGO DE MADERA	UNIDAD	Tramontina	Brasil	25	11.000	275.000
24	COLADOR PARA FIDEOS DE ALUMINIO	DE ALUMINIO	UNIDAD	Perfalum	Nacional	25	24.000	600.000
TOTAL LOTE 2								**28.987.500**

2- Recomendar, la adjudicación del Lote Nº 2 (Dos) a la empresa Unipersonal **COMERCIAL DIANA DE JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON** por un monto total de Gs. 28.987.500 (Guaraníes veinte y ocho millones novecientos ochenta y siete mil quinientos), conforme al art. 34 inciso c) ultima parte de la ley 2051/2003.

3- Recomendar, la Declaración Desierta del Lote Nº 1 (uno) por variar sustancialmente de la disponibilidad presupuestaría conforme al art. 30 inciso c) de la Ley 2051/2003.

4- Solicitar Resolución que autorice el inicio del 2do llamado en la modalidad de Contratación Directa para la Adquisición de Utensilios para la SNNA, del Lote Nº 1.

5- Comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Lic. Raquel Cabrera de Benitez E.
Directora - U.O.C.